



En tal sentido, en sesión extraordinaria del Honorable Consejo Facultativo de Ciencias Sociales se resolvió:

1. Apoyar la lucha en general y la marcha en particular de los pueblos indígenas que defienden el TUPAC Katari.
2. Condenar las acciones del Gobierno, en particular la violación a los elementos gramscianos-democráticos como el derecho a la privacidad.
3. Exigir que el Gobierno atienda las demandas de los pueblos indígenas sin dilaciones alguna.
4. Convocar a una marcha institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA, en sus tres edificios, con sus cinco carreras: Arqueología, Antropología, Comunicación Social, Sociología y Trabajo Social, en apoyo a la lucha de los pueblos indígenas. Misma que se realizará el miércoles 23 de agosto a las 9:00 am y cuya convocatoria se realizará en la Plaza Bolívar.
5. Pasar un llamado a las organizaciones democráticas: APDS, sindicatos: CGS y de toda índole, a toda la población en general y a los universitarios a sumarse a la lucha de los pueblos indígenas y a asistir a la convocada marcha, con sus respectivos acciones de arte/cultura.
6. Realizar la cultura de viento y diseño para el fortalecimiento de la media asistida por los pueblos indígenas.

La Paz, 26 de agosto de 2021.

  
Dr. José Félix Pilared  
Rector  
Rector de la UMSA



continúa...

